

Sesión No. CA-51/2018 del Comité Administrador del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, celebrada en la Sala de Sesiones de la Gerencia Internacional del Banco Central de Reserva de El Salvador, ubicada en el edificio Juan Pablo II, a las siete horas y treinta minutos del treinta de noviembre de dos mil dieciocho.

PUNTO V. Informe Ejecutivo de Estados Financieros correspondientes al mes de octubre de 2018.

El Gerente General del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, los Estados Financieros correspondientes al mes de octubre de 2018.

El Comité Administrador, considerando:

- 1) Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-461/2018 del 28 de noviembre de 2018, informó lo siguiente: a) Que el saldo del Efectivo al 31 de octubre de 2018 disminuyó en US\$117,023.26, se recibió ingresos por la cantidad de US\$520,638.23 y se utilizaron US\$637,661.49; b) Con relación al Balance General se informa que los saldos al 31 de octubre de 2018 ascienden a: Total Activos US\$119,720,794.00, Total Pasivos US\$111,835,595.16 y Total Patrimonio US\$7,885,198.84; c) En los resultados del mes se generaron ingresos por US\$127,226.50, el rubro más importante es los ingresos por reversión de reservas de saneamiento por el valor de US\$97,959.76 que representan el 77.0% de los ingresos totales, también se reconocieron gastos por US\$561,696.37 de los cuales US\$377,540.00 corresponden a pérdidas por aplicación de Decreto Legislativo No. 36 y representa el 67.2% de los gastos totales, generando resultados por el valor de (US\$434,469.87) y resultados acumulados por el valor de (US\$1,015,826.38); d) Que los principales eventos económicos que afectaron los Estados Financieros al 31 de octubre de 2018, se detallan a continuación: i) La gestión de recuperación de la cartera de préstamos ex-CREDISA, dio como resultado que se aplicaran a los préstamos el monto de US\$36,014.41; ii) La gestión de recuperación de la cartera permutada reporta recuperaciones por el valor de US\$1,792.41; iii) La gestión de recuperación de la cartera transferida reporta recuperaciones por el valor de US\$9,739.65; iv) La gestión de recuperación de la cartera con pago diferido reporta recuperaciones por el valor de US\$38,115.146; v) La gestión de recuperación de la cartera de créditos forestales reportan recuperaciones por el valor de US\$420.02; vi) La gestión de venta de activos extraordinarios bajo la modalidad venta directa reporta la venta de 3 inmuebles por el valor de US\$40,773.00; vii) La gestión de venta de activos extraordinarios bajo la modalidad pago diferido reporta la venta de 20 inmuebles por el valor de US\$42,571.00 disminuyendo el rubro Activos Extraordinarios e incrementando Otros Activos; viii) Se efectuaron reintegros de Aportes al Banco Central de Reserva de El Salvador por la cantidad de US\$70,000.00; ix) Se amortizó al pagaré suscrito con Banco Central de Reserva de El Salvador la cantidad de US\$400,000.00; x) Se recibió del Ministerio de Obras Públicas la cantidad de US\$400,000.00 en concepto de indemnización por la expropiación del inmueble ubicado Villas de Francia; xi) Se le dio cumplimiento a Decreto Legislativo No. 36 mediante el cual se autoriza al FOSAFFI a donar en forma

gratuita, simple e irrevocable a favor del Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de la Presidencia de la República, para uso del Instituto de Legalización de la Propiedad, el inmueble ubicado en el Centro Comercial Loma Linda, Alameda Manuel Enrique Araujo, San Salvador, por un valor de US\$377,540.00.

- 2) Que el informe de los Estados Financieros correspondientes al mes de octubre de 2018 fue presentado al Comité de Auditoría del FOSAFFI en Sesión No. COA-12/2018 del 28 de noviembre de 2018.

ACUERDA:

Darse por enterado de los Estados Financieros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero correspondientes al mes de octubre de 2018.

PUNTO VII. Informe de Ejecución Presupuestaria al mes de octubre de 2018.

El Gerente General del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, informe de la Ejecución Presupuestaria al mes de octubre de 2018.

El Comité Administrador considerando:

Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-468/2018 del 28 de noviembre de 2018, informó lo siguiente: a) En Sesión de Comité Administrador del FOSAFFI No. CA-42/2017 y de Consejo Directivo del Banco Central de Reserva No. CD-45/2017 del 26 y 30 de octubre de 2017, respectivamente, se aprobó el Presupuesto de Funcionamiento del FOSAFFI para el año 2018, por un monto de US\$2,172,521.00 y las Erogaciones para la Gestión de Recuperación de Cartera de Préstamos y Comercialización de Activos por un monto de US\$353,915.00; b) En Sesión de Comité Administrador del FOSAFFI No. CA-48/2017 del 7 de diciembre de 2017, se autorizó modificar rubros presupuestarios de gastos de activos extraordinarios y de gastos de gestión de cartera, para darle cobertura a la póliza de seguro médico hospitalario del personal del FOSAFFI y de robo y hurto para bienes propiedad del FOSAFFI por US\$19,097.00 y U\$75.00, respectivamente, sin modificar el valor total del presupuesto 2018; c) El presupuesto aprobado para gastos de funcionamiento del año 2018, asciende a US\$2,172,521.00, que comparado con lo ejecutado al mes de octubre de 2018 por US\$1,667,793.76, resulta una ejecución del 76.77%, la ejecución por rubros es la siguiente: i) El rubro de Gastos Administrativos asciende a US\$1,962,153.00, que comparado con lo ejecutado por US\$1,537,025.46, resulta una ejecución del 78.33%; ii) El rubro de Gastos de Activos Extraordinarios ascendió a US\$155,915.00 que comparado con lo ejecutado por US\$108,530.55, resulta una ejecución del 69.61%. iii) El rubro de Gastos de Gestión Recuperación de Cartera asciende a US\$35,003.00 que comparado con lo ejecutado por US\$18,972.25, resulta una ejecución del 54.20%; iv) El rubro de Inversión en Activos Permanentes asciende a US\$19,450.00 que comparado con lo ejecutado por US\$3,265,50, resulta una ejecución del 16.79%; d) El monto aprobado para erogaciones para la gestión de recuperación de

cartera de préstamos y recuperación de activos para el año 2018, asciende a US\$353,915.00, que comparado con lo ejecutado al mes de octubre de 2018 por US\$167,684.40 resulta una ejecución del 47.38%. La ejecución por rubros es la siguiente: i) El rubro de Erogaciones Gestión Comercialización de Activos Extraordinarios asciende a US\$98,551.00, que comparado con lo ejecutado por US\$16,567.70 resulta una ejecución del 16.81%; ii) El rubro de Erogaciones Gestión Recuperación de Cartera ascendió a US\$255,364.00, que comparado con lo ejecutado por US\$151,116.70, resulta una ejecución del 59.18%.

ACUERDA:

Darse por enterado del informe de la Ejecución Presupuestaria del mes de octubre de 2018.

s.